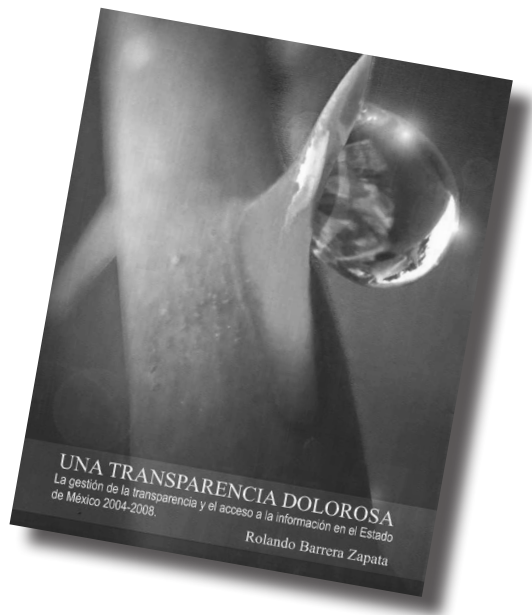


Muerte a la opacidad: compromiso colectivo

Dead to opacity: collective commitment

Ivett Tinoco-García

Universidad Autónoma del Estado de México, México / ivetiga@yahoo.com.mx



Barrera, Rolando (2010), *Una transparencia dolorosa. La gestión de la transparencia y el acceso a la información en el Estado de México 2004-2008*, México: Instituto de Administración Pública del Estado de México, 240 pp. ISBN: 978-968-6452-96-6.

A partir de la década de 1990, la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública se integran al vocabulario de los políticos y los ciudadanos mexicanos, quizá sin una idea y un compromiso claro de lo que ello implicaba, pero con una necesidad de renovar y acotar el ejercicio del poder político. Hoy estos temas se han convertido en puntos neurálgicos del debate democrático y son parte de nuestra agenda política nacional; en torno a ellos, se ha generado una serie de leyes e instituciones encaminadas a crear una cultura de la transparencia y el acceso a la información pública.

Cada vez escuchamos más las voces de quienes se pronuncian porque los servidores públicos, representantes o funcionarios asuman las consecuencias de sus actos y se activen mecanismos de control preventivo que disuadan a potenciales infractores de la ley. Dichos mecanismos, se cree, pueden contribuir a disminuir la discrecionalidad en el proceso de toma de decisiones, a garantizar un uso eficaz y eficiente de los recursos, a que no se desvíen hacia intereses privados los objetivos públicos de las dependencias gubernamentales, ya que la transparencia implica exponer abiertamente el quehacer cotidiano de quienes prestan un servicio en el ámbito público, aunque genere escepticismo y discordancias contra los medios y procedimientos para hacerla efectiva.

Inscrito en esta temática, el libro de Rolando Barrera permite reflexionar sobre los referentes teóricos que sustentan la idea de que la transparencia tiene que ser vista como una relación entre dos sujetos colectivos: gobierno y población, relación que lleva implícita una obligación del gobierno para con los ciudadanos, generándoles el derecho de acceso a la información. Su lectura es un llamado a pensar sobre los cambios que se han dado en las relaciones entre la sociedad y el gobierno como resultado de los avances de la transparencia en nuestro país y, particularmente, en el Estado de México.

La obra expone de manera sucinta, pero sin perder profundidad, el concepto de transparencia, el contexto y diseño institucional con el que se implementa en la nación y la entidad. Revela el proceso de gestión pública estatal frente a la transparencia, en particular las resistencias y las causas del dolor que genera en el servidor público transparentar la acción gubernamental. El autor pone énfasis en el dolor que provoca la transparencia, uno que es molesto y causa aflicción, no sólo porque inhibe la excesiva discrecionalidad que caracteriza el actuar de los altos funcionarios y servidores públicos, sino porque los somete a un escrutinio cuidadoso de la sociedad.

Pero el dolor que causa es un problema existencial. No se reduce a un proceso mecánico, la causa no radica en el mundo exterior; el dolor más fuerte pertenece a la irrecusable interioridad de la vida del servidor público, que con

la llegada de la transparencia y acceso a la información pública experimenta lenta pero irreversiblemente la muerte de la opacidad, la cual veía como algo natural y consustancial a su actividad cotidiana. A diferencia de hace algunos años, en nuestros días, *tanto la autoridad gubernamental como los servidores públicos están obligados a rendir cuentas ante las instancias gubernamentales que lo requieran y a la sociedad en su conjunto*; ahora es preciso hacer permanentemente un balance de las metas planteadas, los recursos aplicados y los resultados obtenidos, que permita palpar la acción u omisión de la responsabilidad que les fue conferida.

El autor hurga y rescata sentimientos y efectos que provoca en los niveles altos y medios, el sentir de cerca la muerte de la opacidad. Entre otros, recupera los primeros esfuerzos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México (ITAIPEM), no exentos de oposición dentro de los altos segmentos de la burocracia estatal, como él mismo señala: *las autoridades locales veían a la transparencia y el derecho de acceso a la información como dos elementos de malestar, por lo que había de acotarlos al máximo*.

A lo largo de esta obra podemos observar cómo Rolando Barrera logra comprender los temores, la negación, la ira e incluso el regateo que en ocasiones adoptan los servidores públicos para mantener el estado de las cosas; se percibe también que la experiencia del autor como servidor público le permitió abonar en el proceso de aceptación de una nueva visión del servicio público, en donde el acceso a la información debe verse como un derecho que implica un problema técnico y organizacional, el cual requiere tiempo y esfuerzo, pero sobre todo voluntad de los mandos altos y medios para generar información que sea entendida por cualquier persona. No se trata de generar mucha información, sino de que ésta sea accesible, actualizada y de fácil comprensión, pues *sólo así se podrá hablar de transparencia en la gestión pública*.

Como mecanismo sujeto a resistencias sustanciales, el ejercicio de la transparencia requiere no sólo de un marco legal que establezca derechos, obligaciones, garantías y restricción; sino que a la par se debe implementar una política explícita, que genere un compromiso con el gobernante, lo que suscitará un mensaje para toda la burocracia: hay disposición para trabajar con ese fin. El contenido de toda transparencia es el que aporta la gestión pública; no se puede pedir a la transparencia lo que la gestión pública no está dispuesta a dar.

El libro deja ver cuán loables son los esfuerzos que se han hecho, tanto en el ámbito nacional como en el estatal, a fin de hacer de la rendición de

cuentas una forma de vida del servicio público. No obstante, dadas las características de nuestros gobiernos y de nuestros gobernantes, de la cultura política que impera en nuestra sociedad, se requiere, aunque resulte doloroso, ir apretando, presionando para que se aplique la ley, se controle y se fiscalice la acción gubernamental, se transparente la información, que sea puesta en la vitrina pública para que quienes se interesen puedan revisarla, analizarla, y, de ser necesario, identificar y sustentar anomalías.

El texto es relevante en sí mismo, ya que no sólo ve la punta del iceberg, sino que profundiza en el problema, identifica la necesidad de contar no únicamente con leyes o instituciones, sino con la participación de todos, para hacer de la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública, antes que un derecho, un proceso de construcción permanente, en donde se planteen objetivos legales, políticos, organizacionales y culturales, con una visión a largo plazo.

Lo anterior remite a la necesidad de potenciar simultáneamente dos nuevas culturas en cuanto al servicio público se refiere: la renovación de una cultura burocrática que reconozca el valor de la transparencia y la creación o fortalecimiento de la cultura ciudadana del derecho de acceso a la información. Se debe continuar trabajando para sustituir la opacidad y discrecionalidad por la transparencia y responsabilidad, escenario deseable que posibilitará administraciones más eficientes y honestas. Se debe coadyuvar a crear una nueva cultura política que permita contar con ciudadanos cada vez más enterados y, por ende, más exigentes sobre la acción gubernamental. Existe la norma, pero si no tenemos un público reflexivo y activo, difícilmente se avanzará hacia la aplicación de la misma.

Ivett Tinoco García. Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Línea de investigación: estudios sobre democracia, ciudadanía y paz. Publicaciones recientes: artículos: “Emociones y cogniciones en política” e “Imagen política y preferencias electorales”, en *Ciudadanía, Participación Política y Procesos Electorales en el Estado de México*, FCPYS-Bonobos Editores (2011); artículo “Reflexiones sobre el estudio de los partidos políticos a propósito de la institucionalización y la confianza”, en *Series sobre Reflexiones de Política Democrática*, IEEM-UAEM (2008).